



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA



**Palacio Legislativo de San Lázaro,
Septiembre 2016-Febrero 2017**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

ÍNDICE

I. Fundamento legal

II. Integración

III. Plan Anual de Trabajo 2016– 2017

IV. Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones

V. Avance de Acuerdo al Programa Anual de Trabajo

VI. Reuniones Celebradas

VII. Foros y Eventos

VIII. Relación de Asuntos Generales Resueltos o Atendidos

IX. Información sobre la aplicación y destino de los recursos económicos asignados por el comité de administración



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1 fracción X, 158 numeral 1 fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste, de la Cámara de Diputados, rinde su Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, hasta el 28 de febrero de 2017.

II. INTEGRACIÓN

De conformidad con el acuerdo para la integración de 56 Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, y la designación de sus mesas directivas, aprobado por el Pleno en sesión del 29 de septiembre de 2015, la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste está integrada de la siguiente manera:

Presidencia

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Enrique Zamora Morlet	PVEM	Chiapas

Secretaría

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Chacón Morales Samuel Alexis	PRI	Chiapas

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	López Velasco Edith Yolanda	PRI	Oaxaca
	Rivera Carbajal Silvia	PRI	Guerrero
	Vidal Aguilar Liborio	PRI	Yucatán
	Díaz Mena Joaquín Jesús	PAN	Yucatán
	Hernández Correa Guadalupe	MORENA	Tabasco

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	López Roblero Uberly	PVEM	Chiapas
	Pérez Utrera Adán	MC	Distrito Federal
	Valera Fuentes Diego Valente	PRD	Chiapas

Integrantes

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Bocanegra Ruíz Elio	PRD	Tabasco

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Diputado	Nombre	Partido	Entidad
	Mólgora Glover Arlet	PRI	Quintana Roo
	Ovando Reazola Janette	PAN	Chiapas
	Palomeque Archila Carlos Alberto	PAN	Chiapas
	Santiago Rodríguez Guillermo Rafael	MORENA	Chiapas
	Sánchez Carrillo Patricia	PAN	Quintana Roo

III. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016–2017

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.

Fue aprobado por unanimidad, en el seno de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, en la Séptima Reunión Ordinaria Plenaria.

IV. RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES

No.	Nombre	Promovente	Exp.	Estatus
01	Punto de Acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Gobierno Federal llevar a cabo acciones con el objeto de impulsar el desarrollo regional del Sureste de México y beneficiar a los estados de Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Dip. Liborio Vidal Aguilar (PRI)	3758	Dictamen aprobado en sus términos.

IV. AVANCES DE ACUERDO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión ha trabajado arduamente apegada al Programa Anual, resolviendo los asuntos en los cuales tiene facultades, como han sido:

1. Formular dictámenes, informes y opiniones de los asuntos turnados a la comisión, ya sea propuestos por los facultados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para iniciar leyes y sus reformas; o bien, los documentos provenientes de la colegisladora como parte del proceso legislativo del Congreso de la Unión, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral IV del presente documento)*.
2. Promover el trabajo intersectorial con funcionarios de las dependencias y de las entidades públicas de los diferentes sectores para abordar los temas de interés para la Región Sur-Sureste del País, para la sociedad mexicana y los Grupos Parlamentarios, como son: agricultura, agropecuaria, cultura, defensa nacional, desarrollo social, educación, economía, derechos humanos, gobernación, hacendaria, de salud, seguridad pública, turismo, marina y migratoria, en beneficio de la sociedad mexicana habitantes de la zona sur-sureste del país, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.
3. Contribuir con otras Comisiones con la finalidad de atender los asuntos que requieran el trabajo conjunto en temas relacionados con la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

4. Fortalecer los enlaces de comunicación, intercambio de información e interrelación con las entidades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.
5. Dar seguimiento a las acciones del Poder Ejecutivo en el ámbito de las Zonas Económicas Especiales, ZEEs a partir de los propósitos que se señalan en la Ley de dicha Materia, entre otros que pueden incluirse, de acuerdo a las necesidades y obligaciones legislativas de la Comisión, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.
6. La Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste en cumplimiento a sus atribuciones respecto de la opinión que debe esgrimir al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017, trabajó arduamente para aprobar el presupuesto.
7. Dar seguimiento a las acciones del Poder Ejecutivo en el ámbito de los derechos humanos, política migratoria y salud a partir de los propósitos manifiestos en documentos como el Programa Nacional de Desarrollo, entre otros que pueden incluirse, de acuerdo a las necesidades y obligaciones legislativas de la Comisión.
8. Se llevaron a cabo reuniones informativas durante los meses de noviembre, diciembre y enero, sobre el Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” con la finalidad de hacer del conocimiento de los Diputados y Diputadas los avances del Programa en los años anteriores, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.
9. Se realizaron reuniones ordinarias y de trabajo en conjunto con las Comisiones de Frontera Norte y de Asuntos Migratorios con la finalidad de dar a conocer el protocolo del Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” y hacer la invitación a aquellos legisladores que desearan sumarse al mismo, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.
10. En aras de cumplir con el propósito de la Comisión de Coadyuvar a generar las condiciones necesarias para el desarrollo social y económico de la región del país de una manera continua y sustentable, se establecieron en el Proyecto para el Presupuesto de Egresos de la Federación, las peticiones presupuestales para cada uno de los temas regionales, y fondos importantes que competen a la Comisión, tales como:

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

- Fondo Sur Sureste (FONSUR)
- Fondo Regional (FONREGION)
- Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)
- Fondo Fronteras
- Zona Henequenera
- Programa de Fortalecimiento del Cacao en la zona Sur del País

11. En cuanto al apoyo y seguimiento de las Zonas Económicas Especiales, se llevaron a cabo gestiones y reuniones con la Autoridad Federal de Zonas Económicas Especiales, Gerardo Gutiérrez Candiani, mismas que se encuentran reflejadas en el Plan Anual de Trabajo, y contempladas dentro de las peticiones presupuestales de la Comisión en el PPEF 2017, *(cabe mencionar que la citada información se encuentra detallada en numeral VI del presente documento)*.

V. REUNIONES CELEBRADAS

1. Séptima Reunión Ordinaria Plenaria

Asistencia de Diputados, Zamora Morlet Enrique (Presidente), Barón Ortiz Natalia Karina (Secretaria), Bocanegra Ruiz Elio (Integrante), Chacón Morales Samuel Alexis (Secretario) Díaz Mena Joaquín Jesús (Secretario), Guevara Jiménez Yaret Adriana (Integrante), Hernández Correa Guadalupe (Secretaria), López Velasco Edith Yolanda (Secretaria), Madrigal Méndez Liliana Ivette (Integrante), Pérez Utrera Adán (Secretario), Rivera Carbajal Silvia (Secretaria), Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (Integrante), Vidal Aguilar Liborio (Secretario).

Resumen de la Reunión

- Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria Plenaria.
- Aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo de marzo –agosto de 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste.
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Asuntos Frontera Sur Sureste, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
- Aprobación de la Opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

- Aprobación del proyecto de Dictamen de la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a realizar acciones para impulsar el desarrollo regional del sureste de México y beneficiar a Yucatán, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Reunión Ordinaria en Comisiones Unidas

Asistencia de Diputados, Zamora Morlet Enrique (Presidente), López Velasco Edith Yolanda (Secretaria), Rivera Carbajal Silvia (Secretaria), Díaz Mena Joaquín Jesús (Secretario), Hernández Correa Guadalupe (Secretaria), Pérez Utrera Adán (Secretario), Avendaño Bermudez Luis Ignacio (Secretario), Guevara Jiménez Yaret Adriana (Integrante), Mólgora Glover Arlet (Integrante), Majul González Salomón (Integrante), Martínez Sánchez Luis de León (Integrante).

Resumen de la Reunión

- Presentación del Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”.
- Exposición de los avances del programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo” durante el año 2015.
- Intervención del Dr. Florencio Pérez sobre la coyuntura actual, modificación de procesos, las tendencias migrantes, y establecimiento de nuevas prácticas en el programa del año 2016.
- Invitación a los Diputados a sumarse al Programa.

VI. FOROS Y EVENTOS

Fecha del evento	Nombre del Evento	Detalle
21 de octubre de 2016	“Diálogo Intersectorial, Rescate del Cacao y el Chocolate”	<p>El chocolate y el cacao son símbolos de la idiosincrasia de México, en su transformación es posible vislumbrar las distintas etapas de nuestra historia como nación.</p> <p>El evento contó con la presencia de agricultores, industriales e integrantes de los Poderes Públicos Municipal, Estatal y Federal, que mediante el diálogo, crearon la reflexión acerca de la importancia del chocolate y el</p>

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Fecha del evento	Nombre del Evento	Detalle
		cacao mexicano, y la necesidad de establecer acciones en conjunto a fin de rescatar el patrimonio mexicano que el cacao representa.
13 de diciembre de 2016	Evento de Apertura Oficial del Programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo".	<p>Las comisiones de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Norte y de Asuntos Frontera Sur-Sureste iniciaron este martes, de manera formal, el programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo 2016-2017", para coadyuvar en la protección de los derechos de los migrantes que visitan México en esta temporada invernal.</p> <p>Al programa se inscribieron 70 diputados, quienes realizarán diversas actividades en aeropuertos, cruces fronterizos y aduanas, así como acompañamiento de caravanas de migrantes, con el objetivo de supervisar el cumplimiento del Programa Paisano del Gobierno Federal y velar por el respeto cabal de los derechos de los connacionales.</p>
05 de enero de 2017	Evento de Clausura del Programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo".	<p>El Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Asuntos Frontera Sur- Sureste, Enrique Zamora Morlet clausuró el Programa Diputada Amiga, Diputado Amigo en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tapachula, correspondiente a la temporada diciembre 2016- enero 2017.</p> <p>Durante su mensaje, el legislador chiapaneco destacó que este programa tuvo la intención de garantizar el respeto de los derechos humanos de los connacionales que regresan de Estados Unidos durante la temporada decembrina, además de frenar las extorsiones de los servidores públicos que en lugar de brindar orientación y apoyo en su retorno, abusan y cometen delitos en contra de quienes regresan a casa.</p>

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Fecha del evento	Nombre del Evento	Detalle
08 de febrero de 2017	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Zonas Económicas Especiales, celebrada en Palacio Nacional.	Informe de Actividades del ejercicio 2016 de la Autoridad Federal para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. Presentación del Plan de Trabajo de la Autoridad Federal y del Programa de Actividades de la Comisión Intersecretarial para 2017.

VII. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

A) Gestiones

Solicitudes Favorables	Solicitudes No Favorables	Solicitudes en Trámite	Total Atenciones
40	33	97	170

VIII. INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto, que concurren en la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, de la LXIII Legislatura ha ejercido mensualmente el fondo fijo para sufragar los gastos inmediatos que surgen en el desempeño de las actividades legislativas.

Asimismo, los recursos han sido ejercidos de manera íntegra en la adquisición de materiales necesarios para el trabajo de la Comisión.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 31 de octubre de 2017.

Primer Informe Semestral de la Comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, comprendido desde el 01 de septiembre de 2016, al 28 de febrero de 2017.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

ATENTAMENTE



Dip. Zamora Morlet Enrique
Presidente

Dip. Chacón Morales Samuel Alexis
Secretario



Dip. Díaz Mena Joaquín Jesús
Secretario

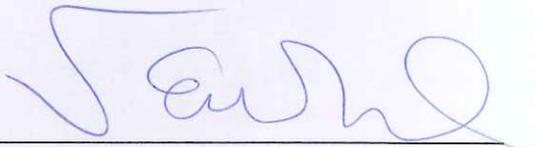


Dip. Hernández Correa Guadalupe
Secretaria

Dip. López Roblero Uberly
Secretario



Dip. López Velasco Edith Yolanda
Secretaria



Dip. Pérez Utrera Adán
Secretario



Dip. Rivera Carbajal Silvia
Secretaria

Dip. Valera Fuentes Diego Valente
Secretario



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR SURESTE

Dip. Vidal Aguilar Liborio
Secretario

Dip. Mólgora Glover Arlet
Integrante

Dip. Bocanegra Ruíz Elio
Integrante

Dip. Ovando Reazola Janette
Integrante

Dip. Palomeque Archila Carlos Alberto
Integrante

Dip. Sánchez Carillo Patricia
Integrante

Dip. Santiago Rodríguez Guillermo
Rafael
Integrante

Lic. Mario Alberto Cuevas Palma
Secretario Técnico